

# Los abogados rechazan por amplia mayoría adquirir otra sede colegial

Solo 11 letrados apoyaron la propuesta del decano, frente a 187 votos contrarios en la Junta General celebrada ayer

:: SERGIO LORENZO

**CÁCERES.** «El Colegio de Abogados tiene un millón de euros y estábamos mirando la posibilidad de adquirir un local de 350 metros cuadrados, frente al Palacio de Justicia, para que los abogados tuvieran unos despachos para atender a los clientes, tener un archivo decente y descongestionar las dependencias del Palacio de Justicia, en donde hay mucha gente trabajando en poco espacio; pero la mayoría de los letrados que han votado han dicho que no y, por lo tanto, seguiremos igual», comenta al Diario HOY Carmelo Cascón, decano del Colegio de Abogados de Cáceres.

La Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Abogados de Cáceres, decidió, el pasado 12 de diciembre, convocar para ayer una Junta General Extraordinaria, siendo el único tema a tratar el proyecto de una nueva sede colegial.

En el orden del día figuraba: «Decisiones a adoptar sobre la nueva sede colegial y conveniencia de convocar una primera Junta General que autorice los pasos necesarios para alcanzar un acuerdo, firmar un contrato o precontrato con la empresa oferente y en su caso constructora, solicitar y obtener ofertas bancarias de hipotecas a largo plazo o préstamos puente, para pagar los gastos de la nueva sede sin in-



La sede actual del Colegio de Abogados en una imagen de archivo. :: HOY

crementar las cuotas, (...) y la firma de los oportunos contratos de compraventa, ejecución de obra, proyectos, licencias de todo tipo y cuanto fuera necesario para la adquisición y amueblamiento de la nueva sede».

Sometido a votación el proyecto de la nueva sede colegial, ante los 210 abogados que habían acudido desde distintas localidades de la provincia, 187 votaron en contra, 11 a favor y 12 se abstuvieron.

Desde que Carmelo Cascón es decano, desde el 19 de enero de 2007,

ha venido pidiendo a las sucesivas corporaciones municipales que les cediera un solar de 500 metros cuadrados que se encuentra junto al Tanatorio San Pedro de Alcántara.

«Tanto José María Saponi, como Carmen Heras y Elena Nevado eran

partidarios – indica Cascón –. Hubo hasta un proyecto de hacer un edificio cilíndrico, como el del Tribunal Constitucional en Madrid, con cinco plantas y un aparcamiento subterráneo de tres plantas; pero con la crisis no encontramos inversores, quedó parado ese proyecto y por eso se pensó en comprar unos locales».

La sede del Colegio de Abogados seguirá estando por tanto en la primera planta del número 6 de la avenida Virgen de la Montaña, un local que es de su propiedad.

**El Colegio de Abogados ha pedido en varias ocasiones al Ayuntamiento que les ceda un solar**